	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	
NEIVA	FOR-GHT-03	Versión: 02 Vigente desde : 28 febrero 2019

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES					Nro.	329 DE 2019			Fecha:	06	02	2019
Proveedor	ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO					NIT		C.C.	X	No.	7.724.562		
Dirección :	CALLE 21 SUR No.22-63 APTO 303 BLOQUE 6	Correo Electronico	alvaro.marin@alcaldianeiva.gov.co			Teléfonos	3188752693						
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	X	Código del contrato por Secop II	MNSGCDCPS0328-2019							
Cesión de contrato :	Si	NoX	Nombre del cedente	N/A		NIT		C.C.		No.	N/A		
Aporte a pensiones voluntarias	Si	NoX	Aporte cuenta AFC	N/A		Entidad donde realiza el Aporte	N/A						
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.	N/A					Banco	N/A						

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	84500011369	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente

3- Información Tributaria

Responsable de IVA		SI	NOX	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT	306
Gran Contribuyente				Prima el factor material		Prima el factor intelectual	X	Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Nro. de pago de derechos de contratación orginal	2019902000000474					Nro. de derechos de contratación adiciones		N/A	

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa			Cesión de derechos económicos				Apoderado		Otro		Cual?						
Beneficiario												NIT		C.C.		No.			
Cuenta Bancaria											Banco						Ahorros		Corriente

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NEIVA.	
Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	ONCE (11) MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL PLAZO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	EL MUNICIPIO cancelara al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el inicio del contrato hasta el día 30 respectivo mes, previo informe de supervisión; 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el treinta (30) de cada mes, cada uno por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS ($ 3.200.000) MCTE. 3) Un pago final correspondiante a los días ejecutados del último mes dal contrato, para completar el valor total. Lo anterior previa certificación de cumplimiento de servicios por parte del supervisor y acreditación de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por el contratista. Todo pago esta sujeto a la programacion anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente procaso, no seran objeto de ajustes. PARAGRAFO: En virtud de lo establecido en el decreto 1273 de 2018 y demas normas vigentes que la modifiquen o adicionen, a partir del mes de junio de 2019 la entidad descontará y pagará los aportes a Seguridad Social Integral.

Fecha de Inicio	07	02	2019	Adición		→	Adición No.		→	Fecha				→	Valor adición				
Valor compromiso inicial	$ 35.200.000			→	Valor adición(as)									→	Valor total compromiso	$ 35.200.000			

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	10	Período:	De	Fecha	01	11	2019								
							A:	Fecha	30	11	2019								
								Anticipo		→	% Anticipo		→	Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.		→	Fecha Entrada				→	Valor Entrada											
Otros		→	Cual:																

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagadoe	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
OCTUBRE	$ 6.800	$ 206.500	$ 161.300	8602031443

8- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Número del CDP	Número del RP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso	Valor pendiente por Ejecutar	Valor Ejecutade
884 de 2019	1324 de 2019	0101 - RECURSOS PROPIOS	$ 3.840.001	$ 31.359.999
Valor a cobrar en pesos $	3.200.000	Valor a cobrar en letras	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE	

9- Autorización del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECDP 2 si aplica). Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO		MIGUEL MARTIN MONCALEANO GOMEZ - SECRETARIO DE GOBIERNO

10- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesorería

visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)	Firma de aprobación de Tesorería con fecha de aprobación

11- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y/o Contabilidad

La version vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva